



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS
ESPECIALES
SUBDIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

DIPRO-SUPRO - 29.25

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2024

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Bogotá D, C.

Asunto: respuesta tiket 593189-20241108

En atención a la queja allegada a la Dirección de Protección y Servicios Especiales, registrada en el aplicativo Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio de Policía y Sugerencias, el pasado 08/11/2024 radicada bajo el tiket del asunto, instaurada por usuario anónimo.

La respuesta de fondo y en su totalidad queda disponible en el Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano; y para consulta en el archivo de la Subdirección de Protección y Servicios Especiales, con el fin de ser verificada, lo anterior respetando el derecho fundamental a la intimidad y el buen nombre a las personas relacionadas en la queja y la reserva de información ley 1581 del 2012 “por cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.

Lo anterior se aplica en virtud al principio de publicidad.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 14 No 62 – 70
Teléfono: 515 98 00 Ext 31509
dipro.supro@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA